SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 44 minutos)

Para un asunto previo, tiene la palabra el señor Senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Señora Presidenta: en el día de hoy va a ingresar al Plenario un pedido del Juez Torres para que el Senado dé la autorización a quien habla, en las condiciones que el Cuerpo crea pertinentes, para declarar en un juicio penal. Más allá de los aspectos de infamia que tiene la denuncia que motiva este pedido -que dejo de lado- mi aspiración es que este tema figure en primer lugar del Orden del Día de la próxima semana, que se pueda repartir mañana mismo entre los integrantes de la Comisión, y que en los términos que considere la Comisión o el Senado, se me otorgue la autorización cuanto antes. Está en juego mi nombre y no quiero que se esté diciendo por ahí que he estafado, lo que constituye una infamia y una calumnia. He pedido al Juez que se me permita declarar como lo han hecho otros Legisladores en otras causas; aunque luego vinieron los desafueros correspondientes, pudieron ir a declarar en forma oral o escrita. Por las razones que entiende el Juez -sobre las que no me voy a poner a discutir- a mí no se me está dando ese derecho. Sé que ni bien comparezca ante la Justicia todo va a quedar claro -además, hay decenas de testigos- pero mientras eso no ocurra, en cierta medida se enloda mi nombre, que es lo único que tengo. Por lo tanto, mi aspiración es que la carpeta, que todavía no ingresó, sea repartida mañana mismo y el asunto figure como primer punto del Orden del Día de la sesión del próximo martes. Quiero adelantar que la carpeta contiene muy pocas páginas y que la autorización -que no se sabe si es de desafuero o de qué- que se solicita no tiene prácticamente ningún asidero. De todas maneras, esa será otra discusión.

En definitiva aspiro a que todos los integrantes del Senado voten la autorización correspondiente, si es posible el próximo martes o miércoles -después de que la Comisión lo analice- en los términos en que lo consideren necesario; en ese sentido he pedido al señor Senador Korzeniak -que está en México en este momento- que redacte unas líneas, porque tenía clara la idea de cómo obtener la autorización para que pueda ir rápidamente a declarar.

SEÑOR SANGUINETTI.- ¿Recién entró el pedido?

SEÑOR MICHELINI.- El periplo es el siguiente. En la prensa se publicó que iban a pedir mi desafuero -aunque ni siquiera estaba escrito- por lo que le mando una carta al Juez, con copia a la Suprema Corte de Justicia, manifestando mi disposición a declarar. Cuando llega el pedido a la Suprema Corte de Justicia, ésta le informa al Juez que el señor Senador Michelini alega que puede ir a declarar y le solicita que vea si es necesario tomar ese camino. El Juez analiza el tema una semana y reitera que ese es el camino que cree conveniente. La Suprema Corte de Justicia tiene el pedido del Juez durante unos 20 días, y finalmente lo habilita, dándosele entrada el viernes pasado, por lo que se le dará cuenta al Senado en el día de hoy.

Sucede que como mi deseo es declarar cuanto antes, si el Senado prorroga el tema me estaría ocasionando un daño adicional. Por ello, mi aspiración es que el tema figure como primer punto del Orden del Día de la próxima sesión de esta Comisión, y que mañana se reparta la carpeta, lo que será muy sencillo porque sólo contiene algunos recortes de prensa, algunas declaraciones de quien realiza la denuncia, la reflexión del Juez en la que se establece que el único camino para poder tomarme declaración es este, y una resolución que envía la Suprema Corte de Justicia pidiendo la autorización en las condiciones que el Senado entienda pertinentes. Repito que no sé si pide el desafuero o no. Obviamente, no hay ninguna formación de causa porque no puede haberla. El señor Senador Korzeniak nombra el artículo 114 de la Constitución, y entiende que el Senado está habilitado para darme la autorización correspondiente a fin de que comparezca. Si luego el Juez considera que hay formación de causa, actuará a esos efectos.

Si esto le hubiera sucedido a cualquier otro ciudadano, lo habrían llamado a declarar y el tema estaría resuelto, pero en mi caso no es así; incluso propongo ir a declarar y no me lo aceptan. Entonces, si los colegas Senadores y Senadoras demoran la resolución, me van a causar un daño adicional que no lo quisiera para nadie.

SEÑOR SANGUINETTI.- Estoy totalmente de acuerdo con que este asunto ocupe el primer lugar en el Orden del Día de la próxima sesión, porque los temas que hieren la moral de los hombres públicos siempre son muy delicados y deben resolverse con la suficiente celeridad. Dado que los perjuicios

morales son invaluables, considero que está bien lo que solicita el señor Senador Michelini y, en lo que a nosotros respecta, quiero decir que estaremos a lo que se decida.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, estamos de acuerdo en incluir este tema como primer punto del Orden del Día de la próxima sesión. Encomendamos a la Secretaría que reparta rápidamente el expediente, a los efectos de poder venir con posición tomada al respecto.